



Continuamos **a la vanguardia** y siendo **líderes** del mercado de Fondos de Inversión del **Ecuador**.

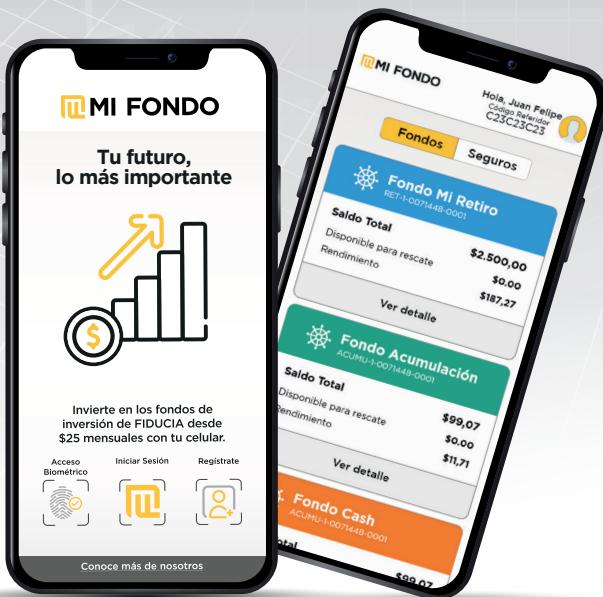


**FONDO DE
INVERSIÓN
COTIZADO
FIDUCIA ETF**

Te presentamos el
**Primer Fondo de
Inversión Cotizado**
del país.

¡Diversifica e invierte de manera inteligente
con el Fondo **ETF** de Fiducia!

MI FONDO



Descarga la app y ten el
control de tus inversiones

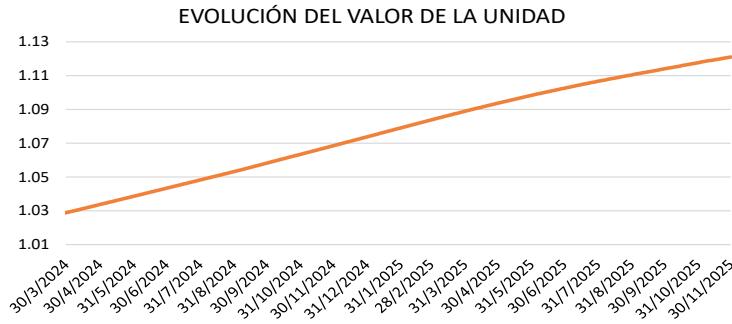
- **Abre** un nuevo fondo de inversión
- **Consulta** tus saldos y movimientos
- **Haz** incrementos únicos
- **Realiza** rescates totales y parciales



Modo de ingreso: Débitos instruidos a través de APP Mi Fondo de Fiducia
Tiempo mínimo de permanencia: 1 día
Inversiones: Valores con calificación mínima AA-

Solicitud de rescates: entre las 07:00 y las 19:00
Bancos para realizar aportes: Produbanco y Banco Pichincha
Datos para incrementos o aportes iniciales en la página 3

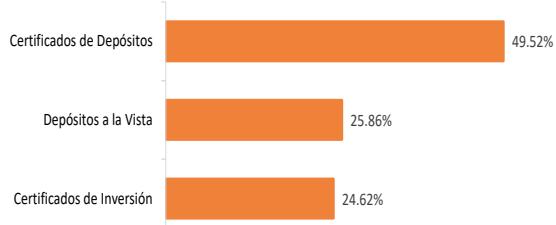
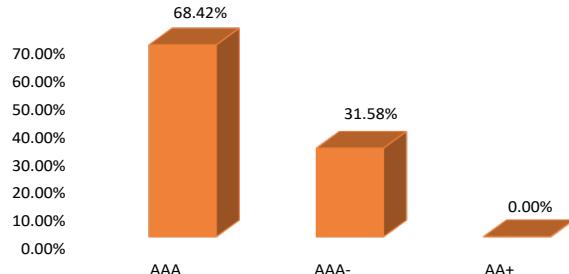
EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN



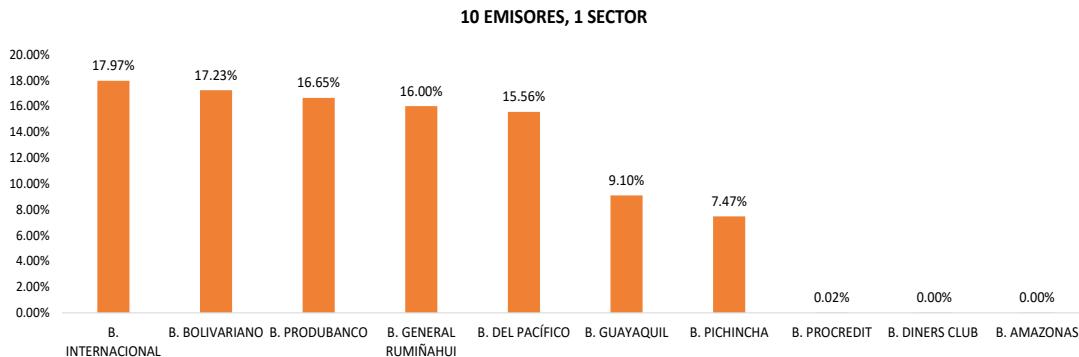
	NOMINAL	EFEKTIVO ANUAL
VANU INICIAL AL 19-10-2023:	1.0000000	
VANU AL 31-10-2025:	1.11267459	
VANU AL 30-11-2025:	1.11601357	

	NOMINAL	EFEKTIVO ANUAL
RENTABILIDAD DEL ÚLTIMO MES:	3.60%	3.66%
RENTABILIDAD DEL MES ANTERIOR:	3.85%	3.92%
PATRIMONIO NETO:	\$4,087,814.44	
UNIDADES EN CIRCULACION:	3,662,872	
NÚMERO DE CUENTAS:	16,233	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN DE RIESGO E INSTRUMENTO

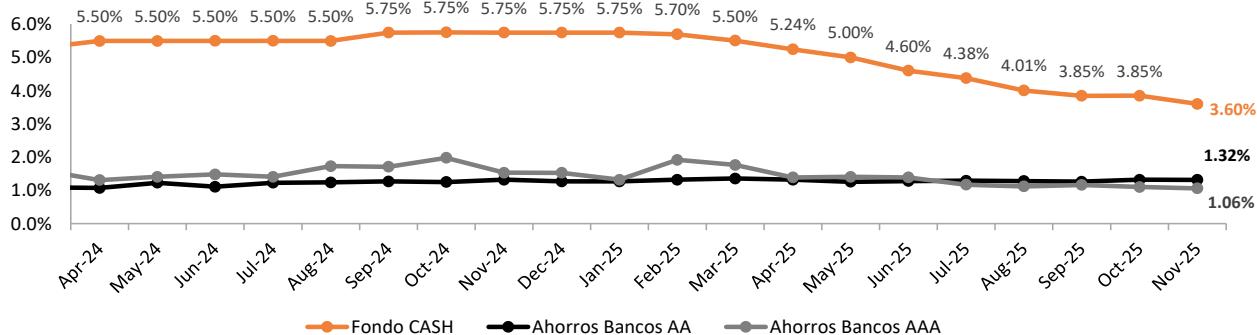


COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR SECTOR



RENDIMIENTOS HISTÓRICOS FONDO DE INVERSIÓN MI RETIRO - VOLATILIDAD DEL FONDO

Rendimiento Histórico Fondo CASH



**TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS POR INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN
PROMEDIO PONDERADO SEMANAL**
(Operaciones efectuadas en la última semana publicada de noviembre 2025)

BANCOS	CTA. AHORROS
PICHINCHA	1.39
PACÍFICO	0.58
GUAYAQUIL	0.99
PRODUBANCO	0.05
INTERNACIONAL	0.52
BOLIVARIANO	0.46
RUMIÑAHUI	0.68
DINERS CLUB	3.90
SOLIDARIO	0.45
MACHALA	2.32
PROCREDIT	2.63
AMAZONAS	0.07
LOJA	0.02
AUSTRO	1.89
CITIBANK	0.00
COOPNACIONAL	0.99
TOTAL BANCOS PRIVADOS	1.33

INFLACIÓN					
INFLACIÓN	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	oct-25
MENSUAL	0.07%	0.16%	0.02%	-0.99%	0.28%
ANUAL	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	1.24%
ACUMULADA	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	2.51%

FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

TASAS INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS POR TIPO INST. FINANCIERA (1)

(Operaciones efectuadas en la última semana publicada)

Promedio ponderado del período

ENTIDAD	30 - 60	61 - 90	91 - 120
BANCOS PRIVADOS	4.51	4.78	4.78
MUTUALISTAS	4.76	5.22	5.63

(1) comprenden las captaciones de depósitos a plazo fijo, por rangos de plazo.

* Información actual remitida por BCE 20-11-2025

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

EMISOR	EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PART %
BANCO INTERNACIONAL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
	Certificado de Depósito	AAA	17.97%
Total BANCO INTERNACIONAL S.A.			17.97%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
	Certificado de Inversión	AAA	17.23%
Total BANCO BOLIVARIANO C.A.			17.23%
BANCO PRODUBANCO GRUPO PROMERICA	Depósito a la Vista	AAA	16.65%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA	Depósito a la Vista	AAA-	0.00%
	Certificado de Depósito	AAA-	16.00%
Total BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA			16.00%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	Depósito a la Vista	AAA-	0.00%
	Certificado de Depósito	AAA-	15.55%
Total BANCO DEL PACIFICO S.A.			15.56%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	9.10%
BANCO PICHINCHA C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.08%
	Certificado de Inversión	AAA	7.39%
Total BANCO PICHINCHA C.A.			7.47%
BANCO PROCREDIT SA	Depósito a la Vista	AAA-	0.02%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
BANCO AMAZONAS S.A.	Depósito a la Vista	AA+	0.00%

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DE LOS PARTÍCIPES

Costos por emisión de tarjetas	Los costos de cada institución financiera
Costos por contratación y mantenimiento de pólizas de seguro u otros servicios	Los costos que defina el administrador y que hayan sido previamente aceptados por el partícipe
Costo por transferencias al exterior	Costos bancarios más impuesto de salida de divisas
Costos por emisión de cheques.	0.50% del Salario Básico Unificado vigente a la fecha de la emisión del cheque correspondiente
Costos por servicios financieros	Los costos de cada institución financiera

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DEL FONDO

Honorario de Administración

Hasta 4% anual sobre los activos netos del fondo.

Los demás costos, gastos y tributos generados por la gestión de administración del FONDO y sus inversiones, que sin ser restrictivos pueden ser: honorarios por calificación de riesgo del FONDO; comisiones y honorarios a favor de casas de valores y bolsas de valores; los ocasionadas por los servicios de custodia de valores y gestiones de cobro de valores; los honorarios del auditor externo; los honorarios y gastos incurridos por consultoría especializada o para defensa de los intereses del FONDO; los gastos ocasionados por suministro de información a los PARTÍCIPES y a las entidades autorizadas o con ocasión de la publicación de los estados financieros e información del FONDO; los costos y gastos financieros; los gastos por constitución, aprobación, inscripción, registro, mantenimiento, reforma o liquidación del FONDO o sustitución de administrador; los tributos que afecten directamente a los valores y operaciones del FONDO.

Instrucciones de Transferencia para Incrementos

Ahorros Produbanco Grupo Promerica	12040688696	RUC:	1793207621001
Ahorros Banco Pichincha	2210122856		

BENEFICIARIO: Fondo de Inversión Administrado Cash

Nota: Una vez realizadas las transferencias, usted deberá notificarla a través del portal electrónico de Fiducia S.A. o mediante el envío de un correo electrónico a fondos@fiducia.com.ec desde su dirección de correo registrada en Fiducia S.A. adjuntando la evidencia de la transferencia realizada, la cual deberá incluir su nombre, número de cédula y detallar el fondo de inversión en el cual usted requiera realizar el incremento o aporte inicial.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Le recordamos que en cumplimiento con la normativa contemplada en los **ARTÍCULOS 12 Y 13 DEL TÍTULO XXI: DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I: NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS EN LAS BOLSAS DE VALORES, CASAS DE VALORES Y ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, SECCIÓN IV: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LA DEBIDA DILIGENCIA, DEL LIBRO II: MERCADO DE VALORES de la CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGURO**, en relación a la información a ser presentada por parte de los partícipes de fondos de inversión, es necesario que sus datos e información sean actualizados anualmente. Puede actualizar su información descargando el formulario en www.fiducia.com.ec y enviar a nuestras oficinas.

Cualquier inquietud, favor contactarse con su Oficial de Inversiones o al correo fondos@fiducia.com.ec .

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- a)** Estimado cliente, en caso de inconformidad con la información incluida en este documento, agradecemos contactar a nuestros auditores externos: **BDO Ecuador S.A.**, a las siguientes direcciones: **ecalderon@bdo.ec / achicaiza@bdo.ec / tespinel@bdo.ec**. Daremos por aceptada su conformidad con el presente estado de cuenta en caso de no recibir alguna observación de su parte dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte.
- b)** Le agradecemos tener presente que todo aporte que realice a su **FONDO** deberá ser realizado únicamente mediante: transferencia realizada a la cuenta del **FONDO**, el cual deberá ser notificado a **FIDUCIA**, a través de nuestro portal electrónico o mediante e-mail enviado a **fondos@fiducia.com.ec**, adjuntando el respectivo comprobante; cheque girado a la orden del **FONDO**, y entregado al personal autorizado por **FIDUCIA**. Le recordamos que es su obligación exigir el recibo correspondiente, mismo que será el único comprobante válido de su transacción; o, débitos automáticos de su cuenta bancaria, llenando el formulario de autorización respectivo o a través de nuestros canales digitales. **FIDUCIA** no será responsable por la entrega de recursos que llegare a realizar el **PARTÍCIPLE** a personas no autorizadas o cuando la entrega de recursos o la comunicación que el **PARTÍCIPLE** deberá hacer a **FIDUCIA** se realizare en una forma distinta a la antes señalada.
- c)** Adicionalmente nos permitimos recordarle la obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual.

- Si es una persona natural, debe realizar esta actualización a través del **Formulario de Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace **FIB-PERSONA-NATURAL**
- Si es una persona jurídica, debe realizar esta actualización a través del Formulario de **Información Básica (FIB)**, mismo que encontrará en el siguiente enlace **FIB-PERSONA-JURÍDICA**, y, además debe completar el **Formulario de Declaración Beneficiario Final**, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas, el que encontrará en el siguiente enlace: **BENEFICIARIOS FINALES**

Se aclara que, en caso de no cumplir su obligación, **FIDUCIA** procederá a reportar la información que mantenga en sus registros o la que sea de acceso público; y, de no tener acceso a ésta, reportará al representante legal de la persona jurídica como beneficiario final por otros motivos de control relacionados con su organización.

Dichos documentos deberán ser remitidos a nuestras oficinas o al siguiente correo electrónico **fondos@fiducia.com.ec**.

De no recibir los formularios con su actualización asumiremos que su información personal o de su representada permanece inalterable.